



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

0708 2022 MAR 30 11:36

SECRETARÍA EJECUTIVA  
OFICIALÍA DE PARTES  
Oficio: No. CDEQ/SJT/013/2022  
Municipio de Corregidora, I.Qro., Marzo/29, 2022.

Asunto: se rinde informe general de actividades

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IEEQ)**

**Presente:**

**At'n: DRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA**  
**Presidenta provisional del Consejo General**

El suscrito, **Lic. Eduardo Martínez Lugo**, en mi carácter de **representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante ese H. Consejo General**, el que tengo debidamente reconocido; respetuosamente, comparezco y expongo:

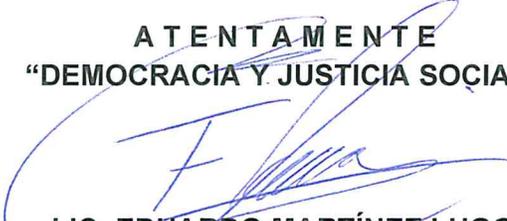
Con el gusto de saludarles, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 fracción XVIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, adjunto al presente el "**Informe Anual de Trabajo 2021**" rendido por el Comité Directivo Estatal del partido político que represento, en el que se detallan las actividades realizadas por este instituto político en el año inmediato anterior.

Por lo expuesto y fundado, atentamente pido:

**ÚNICO.** Se tenga a mí representado cumpliendo en tiempo y forma con la obligación precisada en el numeral citado.

Agradeciendo la amabilidad de su atención, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

  
**LIC. EDUARDO MARTÍNEZ LUGO**  
Representante propietario del PRI ante el  
H. Consejo General del IEEQ.

## Oficialía de Partes

### Acuse de Recibo

<b>Folio</b>	0000708
<b>Fecha y Hora de recepción</b>	30/03/2022 11:36 horas.
<b>Remitente</b>	Partido Revolucionario Institucional LICENCIADO. EDUARDO MARTÍNEZ LUGO. REPRESENTANTE PROPIETARIO.
<b>Destinatario</b>	Presidencia
<b>Tipo de Documento</b>	Oficio
<b>Fojas</b>	(1) por un solo lado - (0) por ambos lados
<b>Copias de traslado</b>	0
<b>Copias de conocimiento</b>	0

#### Anexos

No.	Tipo	Formato	Fojas	Juegos	Copias Traslado	Observaciones
1	INFORME ANUAL	Copia Simple	18 Un solo lado    0 Ambos lados	NA	NA	"ENGARGOLADO"

**Cadena original:**

[[[1.0|0000708|30/03/2022 11:36 horas.|Partido Revolucionario Institucional  
LICENCIADO. EDUARDO MARTÍNEZ LUGO.  
REPRESENTANTE ]

[PROPIETARIO.|Presidencia|Oficio|1|0|1|INFORME ANUAL|Copia Simple|18|0|NA|NA|"ENGARGOLADO"]]]

**Hash:**

hIkTn43MMQX+bkZIKRBkziVqvlwq2zsyn4/94uHjvrYp1G5IH1T4T/yooEoub00lGmwwnPNSnEigHo+zWMfDQ

\_\_\_\_\_  
JAIME OMAR DEL VAL HOLGUIN  
Recibido



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
OFICIALÍA DE PARTES



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
QUERÉTARO**

**INFORME ANUAL DE TRABAJO 2021**



**INFORME DE ACTIVIDADES 2021.**

**DIRECTORIO**

**ALEJANDRO RAFAEL MORENO CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

**ABIGAIL ARREDONDO RAMOS  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

**LUIS ANTONIO MACÍAS TREJO  
SECRETARIO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

## **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), QUERÉTARO.**

### **INFORME DE ACTIVIDADES 2021.**

#### **PRESENTACIÓN**

Los informes tienen como propósito, dar a conocer a un grupo determinado, el desarrollo de un Plan de Trabajo, previamente establecido.

Por lo tanto representa una obligación del Comité Directivo Estatal, presentar, para su conocimiento y aprobación, ante el Consejo Político, un informe anual de actividades. (Art. 135 fracción 1).

Con este informe, queda constancia de los trabajos efectuados en el periodo 2021. Cada participante, plasma el trabajo realizado, de manera concreta.

#### **PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

Se realizaron los procesos preparatorios a la definición y registro de candidat@s.

- Integración e instalación de la Comisión Política Permanente
- Integración e instalación de la Comisión Estatal de Procesos Internos

Se llevaron a cabo las precampañas y campañas de l@s y aspirantes a ocupar los cargos de elección popular, con apego al marco normativo.

Durante los meses de septiembre y octubre se realizó el proceso para elección de la nueva dirigencia del Comité Directivo Estatal, como resultado, se presentó únicamente el registro de la fórmula integrada por la Lic. Abigail Arredondo Ramos y el Lic. Luis Antonio Macías Trejo; quienes cumplimos con los requisitos establecidos en la Convocatoria, tomando protesta el 18 de octubre del 2021.

## **XXIII ASAMBLEA NACIONAL**

En el periodo que comprende los meses de octubre a diciembre, se hicieron los trabajos relacionados con la realización de la **XXIII Asamblea Nacional**, “**Nuevos tiempos, nuevos retos**”, órgano supremo de nuestro Instituto Político.

Nos dimos a la tarea de recibir la capacitación que ofertó el Comité Ejecutivo Nacional y a difundir entre la militancia del Estado, las bases establecidas, en espera de su participación para las Asambleas Municipales,

## **ASAMBLEAS MUNICIPALES**

Se recorrieron los 18 municipios del Estado, hubo apertura para escuchar los puntos de vista, quejas, aportaciones y sugerencias de los asistentes en cada una de las Mesas Temáticas, por lo que en este momento tenemos un diagnóstico claro para trabajar con la militancia, en favor de nuestro partido. Como resultado de la **Mesa de Trabajo Proyecto de País**, se discutió y aprobó que nuestro partido debe defender que se generen mejores condiciones al campo que en este sexenio ha sido fuertemente golpeado al recortarle presupuesto; garantizar la salud de los mexicanos mediante programas de prevención de enfermedades y atención oportuna a las enfermedades y padecimientos, así como evitar el desabasto de medicamentos; generar suficientes fuentes de trabajo y no solo fomentar las dádivas gubernamentales que tienen fines electorales y por último, atender a los grupos más vulnerables de la sociedad.

En la **Mesa de Trabajo, Estrategia Política** se discutió y aprobó que nuestro partido debe retomar la Justicia Social como principio básico de oportunidades de desarrollo y crecimiento personal, comunicar con claridad que es el PRI, quien debe defender lo que ha hecho y adecuarse a las condiciones actuales

para estar a la altura de las exigencias del electorado, sin agachar la mirada y orgullosos de lo que como partido significamos para lo que es este país, formar cuadros nuevos y entreverar generaciones con la finalidad de ser competitivos en las contiendas electorales.

**En la Mesa de Trabajo Vida Interna del Partido** se discutió y aprobó que nuestro partido fortalezca a su militancia a través de la capacitación constante, que la identidad partidista sea el denominador común y con ello evitar la deserción, traiciones y chantajes. Buscar privilegiar y reconocer a quienes han estado en las buenas y en las malas, aplicar la Justicia Partidaria cuando el caso lo amerite, abrir proceso cuando sea necesario; con anticipación determinar el género en candidaturas en cada cargo a competir para estar listos con anticipación; garantizar el pago de cuotas de partido, principalmente de quienes hoy ocupan un cargo.

Así mismo, en la **Mesa de Trabajo Prospectiva del Partido** se discutió y aprobó que los dirigentes en general, seamos cercanos a la militancia y a sus inquietudes, que para la toma de decisiones sean tomados en cuenta; que el Comité Directivo Estatal tenga acompañamiento permanente con los Comités Municipales; generar unidad como un hecho y no como discurso únicamente; que exista responsabilidad en el actuar por parte de nuestros gobiernos y representantes populares emanados de nuestro partido, brindando atención de calidad a los ciudadanos y dando resultados que satisfagan a la sociedad; promover permanentemente la inclusión de jóvenes, adultos mayores y mujeres; promover en nuestras colonias, comunidades y localidades en general jornadas comunitarias brindando servicios y gestiones como lo sabe hacer el PRI; fomentar el reconocimiento a nuestros militantes, estimularlos para generar sentido de pertenencia; preparar a nuestro partido para combatir la compra de votos en las elecciones mediante estrategias creadas

específicamente para tal efecto; que sea la militancia quien defina dirigentes de sectores y organizaciones así como de los Comités Municipales mediante métodos democráticos, observando la disposición al trabajo y la aceptación de quienes aspiran a esos cargos de dirigencia y por último que las candidaturas sean para quienes las merecen y que previamente trabajaron para ello.

Es importante mencionar que paralelamente a las Asambleas Municipales, se realizaron las Mesas Temáticas en forma presencial y virtual con la participación de priistas destacad@s, con el propósito de que la militancia recibiera información puntual de las 4 Mesas Temáticas.

Mesa de Trabajo Proyecto de País. Ponentes Exdiputad@s Federales: Hugo Cabrera, María Alemán, Délvim Bárcenas.

Mesa de Trabajo, Estrategia Política. Ponentes Expresidentes del CDE: Paul Ospital, Mauricio Ortíz y Alfonso Mejía.

Mesa de Trabajo Vida Interna del Partido. Ponente Exgobernador de Querétaro. Enrique Burgos García.

Mesa de Trabajo Prospectiva del Partido. Ponente Exgobernador de Querétaro. Mariano Palacios Alcocer.

## **XXIII ASAMBLEA NACIONAL.**

### **ASAMBLEA ESTATAL**

El 27 de noviembre, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, con la presencia de la militancia, quienes entusiastamente participaron con propuestas cuya intención fue fundamentalmente rescatar la esencia del PRI, se llevó a cabo la Asamblea Estatal y como resultado de las Asambleas Municipales y la Asamblea Estatal, se elaboró una propuesta de las Mesas Temáticas, misma que se entregó al Comité Ejecutivo Nacional.

## **1.-PROYECTO DE PAÍS.**

Como partido, es prioridad, el compromiso con los intereses y las necesidades de la militancia y la ciudadanía en el marco del respeto y la preservación del Estado de Derecho.

### **PROPUESTAS.**

- Respeto a la Constitución Política de México. Evitar adiciones o modificaciones absurdas, por ocurrencia del gobernante en turno.
- Respeto a la división de poderes y a la independencia de los Organismos Constitucionales Autónomos.
- Que los funcionarios públicos emanados del Partido, de cualquier nivel, sean actores que vigilen el cumplimiento de la Ley y propongan iniciativas con las que el ciudadano reciba el beneficio de los servicios que le corresponden en temas como la salud, seguridad, fuentes de empleo, vivienda, programas de apoyo al sector agrícola y ganadero y la atención a grupos vulnerables.
- Retomar la justicia social como principio básico de oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y social al ciudadano.

## **2.-ESTRATEGIA POLÍTICA**

En consideración a las características y necesidades geográficas, políticas, culturales, económicas y de población, en el país; es necesario planificar para lograr metas que verdaderamente impacten en favor de los ciudadanos en el logro de mejorar su condición de vida.

### **PROPUESTAS.**

- Defender la democracia, resultado de grandes enfrentamientos generados por la pluralidad de pensamiento.
- Como oposición, urge crear y/o defender programas de Gobierno Federal, Estatal y Municipal que se distribuyan a la ciudadanía por necesidad y/o

merecimiento con enfoque social y no como estrategia de reclutamiento electoral.

- El cuidado de medio ambiente es un tema que urge atender. Se ha normalizado tirar basura en espacios no previstos y desperdiciar agua, por ello, se deben...
- Elaborar, modificar o aplicar reglamentos de sanción, así como el incremento de publicidad adecuada.
- La educación, es el medio más probable de superación personal y colectiva cuando se asume con responsabilidad tanto del que la proporciona como de quien la recibe. La propuesta es incrementar el número de becas por merecimiento y por esfuerzo, así como los recursos económicos y humanos en las instituciones formadoras de los distintos niveles educativos, en pleno siglo XXI, se carece de personal de apoyo especializado, infraestructura y materiales de apoyo necesarios, para eficientar la calidad educativa.

### **3.-VIDA INTERNA DEL PARTIDO**

Cuando no reconocemos y valoramos nuestro origen partidario y las oportunidades que nos han sido otorgadas, perdemos el rumbo.

Estamos viviendo actualmente, en nuestro partido, una situación seria, complicada y preocupante porque no estamos obteniendo triunfos en las contiendas electorales. Resultado, quizás, del trabajo irresponsable que en su momento ejercieron algunos funcionari@s públicos emanados de las filas del PRI, se perdió la credibilidad. Por hartazgo y aspiraciones de crecimiento y desarrollo personal y de las comunidades, el @ciudadan@ decidió dar su voto de confianza a nuevos partidos y candidat@s. No hay más hegemonía. ¿Qué corresponde? Ocuparnos y actuar con responsabilidad.

### **PROPUESTAS.**

- Diseñar y realizar un programa de capacitación que llegue a las bases, como medio de identidad del partido y reclutamiento de talentos.
- Actualización del Registro Partidario, URGENTE.

- Trabajo cercano y permanentemente con la militancia (Sectores, organizaciones, seccionales).
- Quienes en su calidad de militantes decidieron abandonar el partido y deciden regresar, no podrán aspirar a cargos de dirigencia o elección popular, antes de quienes han mostrado lealtad al partido.
- Aplicar los estatutos cuando se amerite, de otra manera no se justifica su existencia.
- Con anticipación, determinar género de candidat@s para que difundan sus intenciones a la ciudadanía.
- Evitar nombramientos de sectores, organizaciones y Comités Municipales por protocolo o compromiso. Deberá prevalecer el merecimiento por trayectoria, la lealtad partidista y desde luego la aceptación entre la militancia y ciudadanía, pero sobre todo la disposición al trabajo y el compromiso con el Partido.

#### **4.- PROSPECTIVA DEL PARTIDO.**

Cuando los intereses personales prevalecen sobre los intereses de grupo, se complica y disminuye la estabilidad partidista.

El propósito del partido debe ser, sin duda, recuperar la credibilidad de l@s votantes y accesar nuevamente a la función pública en los gobiernos Municipal, Estatal y Federal.

#### **PROPUESTAS.**

- El PRI debe ser un partido abierto al diálogo y de oposición crítica, responsable y con fundamento.
- Practicar una comunicación política permanente.
- Acordar una selección de candidat@s, que permita obtener triunfos.
- Generar una agenda de inclusión de jóvenes, personas mayores y mujeres.
- Rescatar las Jornadas Comunitarias con las que el PRI abanderaba causas sociales.
- Generar una estrategia de difusión de las acciones que el PRI como gobierno hizo, en favor de la ciudadanía. Así como informativa, del actuar del Gobierno Federal, Estatales y Municipales, si fuera necesario.

## **ASAMBLEA NACIONAL**

- Se efectuó en la ciudad de México, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional el 11 de diciembre, de manera presencial y virtual con 3272 Delegados, en este evento, tuvimos una representación de **40** Delegados que dieron constancia de las conclusiones presentadas.

## **SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN.**

### **CAPACITACIÓN**

El Instituto de Formación Política “Jesús Reyes Heróles”, a través de su representante en el Estado, tuvo a bien ofertar y realizar capacitaciones a los interesados en adquirir nuevos aprendizajes que fortalezcan sus prácticas partidistas.

24 de julio. Liderazgo, Reputación e Imagen Pública.

7 de agosto. Fake News y Posverdad en los Espacios Digitales.

21 de agosto. Gestión y Evaluación de Políticas Públicas.

PAT (Actividades específicas - mujeres)

28 de agosto. Conceptos Básicos y Marco Normativo para la Igualdad de Género

11 de septiembre. Violencia Política de Género y Nuevas Masculinidades

## **SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL**

Se mantuvieron reuniones semanales de febrero a abril, con los Secretarios de Acción Electoral o enlaces electorales en su caso, en los municipios con la finalidad de revisar los avances en cuanto al reclutamiento de los Representantes de Casilla y Representantes Generales que apoyarían al partido y a las candidatas y candidatos a los diferentes cargos de elección popular el día de la jornada electoral que se llevó a cabo el 6 de junio del 2021.

Se elaboró y presentó un cronograma de trabajo para cumplir con las metas de representación, así como los lineamientos marcados por la Secretaría de Acción Electoral SAE del Comité Ejecutivo Nacional seguir para el reclutamiento y conformación de los representantes generales y de casilla, así como para quienes fungirían como representantes ante los órganos electorales tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Se realizaron las gestiones y solicitudes correspondientes ante el Comité Ejecutivo Nacional para las acreditaciones de los representantes ante los órganos electorales, Ante el Consejo Local y ante la Comisión Local de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral, así como de los 5 representantes propietarios y sus suplentes ante los 5 Consejos Distritales y las respectivas Comisiones Distritales de Vigilancia.

Lo mismo para la acreditación de 27 representantes propietarios con sus respectivos suplentes ante los 15 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales Instalados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En cuanto a las representaciones ante los organismos del INE y del IEEQ se atendió en todo momento las peticiones tanto del Comité Directivo Estatal, así como de l@s candidat@s, para realizar las sustituciones que se fueran requiriendo.

En marzo se acompañó a la Secretaría de Organización en una gira por todo el Estado para hacerle saber a cada Municipio los lineamientos y directrices con las que se estaría trabajando la estructura de representación en las casillas, previo a la campaña y durante la misma, en la que se les hizo entrega de material electoral necesario para su labor, relación de representantes acreditados en el proceso electoral anterior, número y relación de casillas a

instalar por municipio, formatos y material para capacitación, así como el método por el cual esos representantes serían acreditados.

Se instalaron 3 centros de captura para registrar en la plataforma los avances de los Representantes Generales de Casilla, uno en la oficina de la Secretaría en el Comité Directivo Estatal, Otro en San Juan del Río y uno más en Cadereyta, con la finalidad de que a estos acudieran los responsables de cada municipio a registrar de manera directa sus respectivos avances.

Se realizaron diversas capacitaciones tanto en el Comité Directivo Estatal como en diferentes municipios (regionalizando), para el manejo de la plataforma, núcleos en la que se registraban los RG y RC que se acreditarían, así como también capacitaciones para los mencionados representantes en cuanto a las actividades y funciones que realizarían el día de la jornada electoral.

Después de la jornada electoral, el Instituto Nacional Electoral nos informó que de los cuadernillos de listas nominales entregados por nuestros Representantes ante las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral era de aproximadamente del 57%, por lo que se inició un proceso de recuperación de los listados, labor que continuó hasta el 29 de octubre, fecha en que fueron entregados por nuestra representación ante la Comisión Local de Vigilancia los últimos cuadernillos recibidos por parte de los responsables en los municipios, logrando una entrega de más del 83% de cuadernillos entregados al INE.

### **SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

La actividad de la Secretaría de Comunicación Institucional del Partido Revolucionario Institucional, durante el 2021, se centró principalmente en el proceso electoral.

Para iniciar el año, los Comités Municipales recibieron una capacitación acerca del uso de las redes sociales y su importancia para la comunicación con los ciudadanos.

Se informó a los representantes de los medios de comunicación sobre el proceso y los lineamientos para la elección de los candidatos locales y federales, que representarían al PRI en la elección del 6 de junio.

De igual manera se promovió el evento de aniversario del PRI, que se transmitió en vivo, a través de las redes sociales, debido al tema de la pandemia por COVID—19.

Además de las reuniones de la Comisión Política Permanente y el Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos, quienes se encargaron de la definición de las reglas para la elección de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

El contacto permanente con los representantes de los medios de comunicación, fue una constante en el año 2021. A través de entrevistas presenciales y telefónicas, para los diferentes espacios informativos, tanto a nivel nacional como local y con conferencias de prensa; se logró contar con una amplia cobertura de las actividades del Partido Revolucionario Institucional previo, durante y después del proceso electoral 2021.

Continuaron las actividades de campaña con la información puntual a los medios de comunicación, sobre el registro de los candidatos y sus arranques de campaña, enviando boletines de prensa, fotografías y audios, de los eventos a los que asistió el presidente del Comité Directivo Estatal.

Para la toma de protesta de los candidatos, estuvo en Querétaro el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, el evento se realizó con un automitín en la Peña de Bernal, al cual se invitó a los representantes de los medios de comunicación y se les envió información, además de fotografías.

Asimismo, durante todo el periodo de campaña se enviaron boletines de prensa, apoyados de los enlaces de comunicación de cada uno de los candidatos, quienes nos solicitaban reforzar el envío de dicha información.

Desde la Secretaría de Comunicación Institucional del Partido Revolucionario Institucional y como lo marcaba la legislación electoral; se solicitaron los espacios de entrevistas para los candidatos a gobernadora, presidentes municipales, diputados locales y diputados federales; a través de oficios y con calendarios establecidos en algunos casos, tales como el programa “Decisión 2021” en el 92.7 de FM y Televisa Querétaro. Los espacios se solicitaron tanto en radio, televisión, prensa escrita, como en los diferentes portales de internet del estado.

En el periodo de campaña, se contó con la visita del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, evento para el cual se convocó a los diferentes medios de comunicación, tanto para la reunión de Cadereyta (a los periodistas de la zona), como al de Querétaro, en el que los reporteros pudieron entrevistarlo. Además de tener entrevistas vía telefónica en los diferentes medios de comunicación: Radar, RR Noticias y EXA Querétaro y enviar la información correspondiente, con audios, fotografías y videos.

Posteriormente, se tuvo la presencia en el estado, de la secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional, Carolina Viggiano, quien tuvo entrevistas radiofónicas en RR Noticias y Radar News. Fueron convocados además los representantes de los medios de comunicación, para los eventos de San Juan del Río y Querétaro. Se envió información sobre las actividades, así como audios y fotografías.

Como apoyo a la campaña y en el marco de la presentación de la propuesta de nuestra candidata al gobierno, Abigail Arredondo, “Salario Rosa”, recibimos a la presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), Monserrat

Arcos, se convocó a la prensa al evento que se realizó en el municipio de Corregidora y enviamos información con fotografías y audios.

Además nos visitó el dirigente nacional de la CNC, Ismael Hernández Deras, quien visitó la zona serrana, en donde ofreció una conferencia de prensa; así como los municipios como Ezequiel Montes, San Juan del Río, donde también ofreció una rueda de prensa, Amealco y Colón. Para estos eventos se convocó a los representantes de los medios de comunicación y se enviaron boletines de prensa, fotografías, audios y videos.

En el periodo de campaña, se realizaron conferencias de prensa en el Comité Directivo Estatal, en San Juan del Río, Jalpan de Serra y Querétaro y se informó de todas las irregularidades observadas en este proceso.

Durante la jornada electoral, se informó sobre la hora de votación de cada uno de los candidatos y personajes destacados del partido, además de acondicionar la sala de prensa en las instalaciones del Comité Estatal. Se envió información a lo largo del día y se abrieron espacios durante la jornada, para que el presidente ofreciera breves conferencias de prensa.

Tras el proceso electoral del 6 de junio, se mantuvo contacto con los medios de comunicación, a través de conferencias de prensa y entrevistas en los diferentes espacios informativos, a fin de dar a conocer las irregularidades en las elecciones de algunos distritos y municipios como Colón; así como promover el triunfo de nuestro candidato a la presidencia municipal de Amealco y posteriormente, Colón.

Las redes sociales del PRI fueron fundamentales para dar a conocer cada una de las actividades de nuestro partido. Compartimos y promovimos también, las actividades de nuestros candidatos, las líneas de acción enviadas desde el Comité Ejecutivo Nacional, así como fechas importantes, cumpleaños,

aniversarios de los medios de comunicación, promoción de cursos, talleres y anuncio de convocatorias.

Por citar un ejemplo, la red social Facebook creció, tan sólo en el 2021, 1 mil 847 seguidores; es decir, casi el doble de lo que tenía a finales del 2020 y desde su creación, en el 2018.

Se apoyó al Instituto Reyes Heróles en la difusión de sus cursos de capacitación, tanto entre los militantes, a través de las redes sociales, como en los medios de comunicación, a quienes se les envió información puntual de cada uno de ellos, con comunicados de prensa, audios y fotografías.

Se enviaron, durante el año, boletines de prensa no sólo de los eventos a los que fueron convocados los medios de comunicación, sino también de actividades relevantes y el posicionamiento sobre temas relevantes a nivel estatal y nacional.

Como parte de la renovación de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, la Secretaría de Comunicación Institucional dio seguimiento a las actividades tanto de la Comisión Estatal de Procesos Internos, como de la Comisión Política Permanente, informando a los medios de comunicación sobre las reglas y registro de los candidatos.

Se convocó a los periodistas al evento de registro, que se realizó en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, se envió información, audio, video y fotografías del mismo; así como información puntual de la toma de protesta, realizada en el Comité Ejecutivo Nacional.

Como parte de la capacitación de los regidores electos del Partido Revolucionario Institucional, se les brindó información acerca del uso de redes sociales y aplicaciones para generar contenidos.

Informamos acerca de cada una de las Asambleas Municipales que se llevaron a cabo; así como de la Asamblea Estatal, que se realizó en las instalaciones del CDE.

Recibimos la visita de la dirigente del ONMPRI nacional, la diputada federal Monserrat Arcos, quien participó en la capacitación a mujeres priistas del estado. Se convocó a los medios de comunicación y se envió información a través de un boletín de prensa, fotografías y audios del evento.

Promovimos las capacitaciones dirigidas a mujeres, realizadas en diversos municipios del estado, como Cadereyta de Montes y Corregidora, a través de los medios de comunicación, a quienes les enviamos el material correspondiente para su difusión.

Se informó a través de redes sociales, las posadas que se realizaron en los Comités Municipales, con fotografías y video de cada evento.

Convocamos a los representantes de los medios de comunicación, para festejar con ellos las fiestas decembrinas y presentarles la agenda que trabajarán el PRI y el Grupo Parlamentario en la LX Legislatura durante el 2022. Enviando después, el material de audio, video y fotográfico, correspondiente.

Finalmente, se elaboró, todos los días, una síntesis informativa matutina, de los medios impresos del estado y vespertina, de los principales portales de noticias.

## **SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA**

Durante el 2021, como parte del proceso electoral, el Partido atendió alrededor de 45 procedimientos electorales, principalmente administrativos sancionadores, instruidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y resueltos por el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ).

Dichos procedimientos fueron en su mayoría atendidos por la representación de este instituto político ante el Consejo General de la autoridad electoral, a cargo del Lic. Vidal Navarrete Cerda y demás colaboradores. Cabe destacar que se

tuvo un promedio de 50% de efectividad, ya sea obteniendo sentencias absolutorias o, en su caso, revocándose las sentencias por medio recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se precisa que los procedimientos sancionadores fueron instruidos hacía el partido siempre por *culpa in vigilando*, siendo nula la existencia de conductas directamente imputables a nuestro instituto político por violaciones a la Ley Electoral. En relación a otro tipo de procesos judiciales, el partido tiene activos 11 asuntos laborales, y ninguno de otra naturaleza.

En materia de transparencia se mantuvo actualizado el sistema INFOQRO, con toda la información que por disposición de Ley le corresponde publicar al Partido. Asimismo, no se presentaron quejas por los particulares o instituciones gubernamentales y se resolvieron dos controversias pendientes del 2019, ambas en sentido favorable.

#### **ONMPRI 21- Nov- 21**

Con la presencia de la Dirigente Nacional del ONMPRI, Monserrat Arcos, de Abigail Arredondo Ramos y Luis Antonio Macías Trejo; Presidenta y Secretario del Comité Directivo Estatal, respectivamente, las Representantes en el Estado y mujeres priistas, se llevó a cabo la capacitación, “Mujer y política” con Éricka Tania Honorat García y José Pablo Camarena Sánchez, como ponentes de la temática.

Enero 28 2022